



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento
Autorización de recursos sobre Propuestas de Inversión del Programa 3x1 para Migrantes
Código: 212-PR-DGAPS-03

Área responsable del procedimiento: Dirección General Adjunta de Programas Sociales.
Objetivo(s): Determinar las actividades a realizar en la autorización de recursos del Programa 3x1 para Migrantes.
Alcance: El proceso de Autorización de recursos sobre Propuestas de Inversión aplica al Programa 3x1 para Migrantes y a las Delegaciones Federales de la Secretaría de Desarrollo Social. Comprende las etapas de análisis, registro, emisión y envío del Oficio conforme a la normatividad vigente.

Fecha de documentación:	31 de octubre de 2014.
Revisión número:	01

FO-DGPEO-002

Responsables

Autorización de recursos sobre Propuestas de Inversión del Programa 3x1 para Migrantes

Código: 212-PR-DGAPS-03

Responsables:

	Rol:	Denominación del Puesto en la Estructura Orgánica Vigente:
1.	<i>Jefatura de Unidad</i>	<i>Unidad de Microrregiones</i>
2.	<i>Dirección General Adjunta</i>	<i>Dirección General Adjunta de Programas Sociales</i>
3.	<i>Personal de apoyo I</i>	<i>Personal del Programa 3x1 para Migrantes supervisado por la Dirección General Adjunta de Programas Sociales, cuyas actividades están enfocadas a Dirigir la Operación y Seguimiento del Programa.</i>
4.	<i>Personal de apoyo II</i>	<i>Personal del Programa 3x1 para Migrantes supervisado por el Personal de Apoyo I, cuyas actividades están enfocadas a Coordinar la Operación y Seguimiento del Programa.</i>
5.	<i>Personal de apoyo III</i>	<i>Personal del Programa 3x1 para Migrantes supervisado por el Personal de Apoyo II, cuyas actividades están enfocadas a dar seguimiento a la Operación del Programa.</i>

Glosario:

1.	Delegaciones	Delegaciones Federales de la Secretaría de Desarrollo Social
2.	DGS	Dirección General de Seguimiento
3.	SAP	Solicitud de Adecuación Presupuestaria
4.	SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
5.	SIAFF	Sistema Integral de la Administración Financiera Federal
6.	SIIPSO	Sistema Integral de Información de los Programas Sociales
7.	SIPREC	Sistema Integral de Presupuesto y Contabilidad



FO-DGPEO-002

Responsables

Autorización de recursos sobre Propuestas de Inversión del Programa 3x1 para Migrantes

Código: 212-PR-DGAPS-03

8.	P3x1	Programa 3x1 para Migrantes
----	------	-----------------------------

FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Autorización de recursos sobre Propuestas de Inversión del Programa 3x1 para Migrantes

Código: 212-PR-DGAPS-03

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	<i>Jefatura de Unidad de y Dirección General Adjunta</i>	Revisa en el SIAFF que exista suficiencia presupuestal e instruye al <i>Personal de Apoyo I</i> , la autorización y/o cancelación especial del recurso.	10 días
2.	<i>Personal de Apoyo I</i>	Instruye al <i>Personal de Apoyo II</i> para la emisión del Oficio de Autorización y/o Cancelación Especial	2 días
3.	<i>Personal de Apoyo II</i>	Solicita el número de autorización y/o cancelación especiales a la DGS, a través del registro en el SIIPSO.	2 días
4.	<i>Personal de Apoyo II</i>	Elabora Oficio de Autorización y/o Cancelación Especial, lo rubrica y lo remite al <i>Personal de Apoyo I</i> , para su revisión y rubrica.	Oficio de autorización y/o cancelación especial, 2 días
5.	<i>Personal de Apoyo I</i>	Recibe, revisa y rubrica el Oficio de Autorización y/o Cancelación Especial. ¿Existen observaciones? SÍ, ir al paso 4. NO, ir al paso 6.	Oficio de autorización y/o cancelación especial, 2 días

FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Autorización de recursos sobre Propuestas de Inversión del Programa 3x1 para Migrantes

Código: 212-PR-DGAPS-03

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
6.	<i>Dirección General Adjunta</i>	Recibe, revisa y rubrica el Oficio de Autorización y/o Cancelación Especial. ¿Existen observaciones? SÍ, ir al paso 5. NO, ir al paso 7.	Oficio de autorización y/o cancelación especial, 2 días
7.	<i>Jefatura de Unidad</i>	Recibe, revisa y firma el Oficio de Autorización y/o Cancelación Especial. ¿Existen observaciones? SÍ, ir al paso 6. NO, ir al paso 8	Oficio de autorización y/o cancelación especial. 5 días
8.	<i>Dirección General Adjunta</i>	Recibe el Oficio de Autorización y/o Cancelación Especial e instruye al <i>Personal de Apoyo I</i> el envío a las Delegaciones.	Oficio de autorización y/o cancelación especial. 1 día
9.	<i>Personal de Apoyo I</i>	Instruye al <i>Personal de Apoyo II</i> el envío del Oficio de Autorización y/o Cancelación Especial a las Delegaciones y el resguardo de la información en el expediente respectivo.	Oficio de Autorización y/o Cancelación Especial 1 día

Página 5 de 11

FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Autorización de recursos sobre Propuestas de Inversión del Programa 3x1 para Migrantes

Código: 212-PR-DGAPS-03

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
10.	<i>Personal de Apoyo II</i>	Envía escaneado el Oficio de Autorización y/o Cancelación Especial a las Delegaciones de la SEDESOL e instruye al <i>Personal de Apoyo III</i> para el envío, por servicio de mensajería, del Oficio original dirigido a las Delegaciones.	Oficios de Autorización y/o Cancelación Especial Correo electrónico 1 día
11.	<i>Personal de Apoyo III</i>	Entrega el original del Oficio de Autorización y/o Cancelación Especial, conforme al procedimiento interno aplicable, recibe el acuse, e integra copia de la documentación. Nota: El Oficio de Autorización y/o Cancelación Especial es entregado como producto final, en medio impreso, en un sobre o fólder para su protección, y se identifica con el nombre del producto, así como con el folio del Oficio que se entrega.	Oficio de Autorización y/o Cancelación Especial, Acuse de entrega 1 día

FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Autorización de recursos sobre Propuestas de Inversión del Programa 3x1 para Migrantes

Código: 212-PR-DGAPS-03

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
12.	<i>Personal de Apoyo III</i>	Resguarda el Oficio de Autorización y/o Cancelación Especial, en la carpeta correspondiente, conforme al método interno.	Oficio de Autorización y/o cancelación especial, Acuse del Oficio 1 día
13.	<i>Jefatura de Unidad</i>	Asigna, en caso de requerirse, la inversión autorizada, recibe de la DGS o de la Delegación, ya sea por escrito, vía mail o con notas, la solicitud de cancelación o reprogramación de recursos e inicia el proceso de cancelación en función de lo establecido en los Lineamientos Específicos, ir a paso 2. Las reprogramaciones obedecen a distintos motivos: a) Ajustes por los montos de las obras a ejecutar b) Reprogramación regional de recursos c) Reprogramación de recursos entre programas d) Cancelación de saldos	Oficio, mail o nota de Solicitud de Cancelación y/o Autorización de Recursos Oficios de Autorización y/o Cancelación Especial 5 días
Fin del Procedimiento			

FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Autorización de recursos sobre Propuestas de Inversión del Programa 3x1 para Migrantes

Código: 212-PR-DGAPS-03

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
<p><i>Nota 1:</i></p> <p><i>El oficio y producto específico obtenido: Autorización y/o Cancelación de recursos sobre Propuesta de Inversión del Programa 3x1 para Migrantes, se mantienen para su protección y buen estado en carpetas, identificadas por entidad federativa y producto obtenido.</i></p> <p><i>Los productos que se generan durante el proceso son entregados por medio de correo electrónico, para su protección y rápida entrega, se identifica con el nombre del documento.</i></p> <p><i>Nota 2:</i></p> <p><i>La emisión de la autorización de los recursos se otorgará en función del número de las propuestas de inversión que registren en el SIIPSO y que remiten las Delegaciones de la SEDESOL a la Jefatura de Unidad.</i></p> <p><i>Nota 3:</i></p> <p><i>En caso de otorgarse ampliaciones presupuestarias, se procederá conforme a los pasos 1 al 13, considerando para ello la autorización de la afectación presupuestaria correspondiente (SAP) y su registro en el SLAFF.</i></p> <p><i>Nota 4:</i></p> <p><i>La Jefatura de Unidad gira instrucciones a la Dirección General Adjunta sobre la autorización de recursos con base en las Reglas de Operación, Lineamientos Específicos y demás disposiciones vigentes.</i></p>			
		<p>TIEMPO TOTAL: 35 días hábiles.</p> <p>El tiempo puede variar de acuerdo a las particularidades de la operación; tiempos externos fuera del alcance del responsable del procedimiento no se consideran dentro de éste indicador.</p>	

FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Autorización de recursos sobre Propuestas de Inversión del Programa 3x1 para Migrantes

Código: 212-PR-DGAPS-03

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
		INDICADOR: Obtener el 100% del presupuesto autorizado modificado en el SIAFF, mediante los Oficios de Autorización y/o Cancelación Especial al cierre del ejercicio fiscal.	

FO-DGPEO-004

Descripción de Documentos de Trabajo

Autorización de recursos sobre Propuestas de Inversión del Programa 3x1 para Migrantes

CÓDIGO: 212-PR-DGAPS-03

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	Correo electrónico con número de autorización	<i>Personal de Apoyo II</i>	1 año	Registro
N/A	Oficio de Autorización y/o cancelación especial	<i>Personal de Apoyo II</i>	5 años	Registro
FO-212- DGAPS-03- 01	Encuesta de Atributos de Servicio	<i>Personal de Apoyo II</i>	1 año	Registro



FO-DGPEO-005

Historial de cambios

Autorización de recursos sobre Propuestas de Inversión del Programa 3x1 para Migrantes

CÓDIGO: 212-PR-DGAPS-03

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
00	16-10-13	Emisión	-----
01	31-10-14	Se actualizó el procedimiento agregando al glosario el término SIAFF	En atención al hallazgo de la Auditoría Interna No. 9